

LA PUBLICIDAD

DIARIO INDEPENDIENTE, FUNDADO EN 1881

SUSCRICIÓN:

GRANADA, 2 PTAS. AL MES
FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE
EXTRANJERO, 54 PTAS. AÑO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

NUMERO
10
CENTIMOS

ANUNCIOS:

PARA TODAS LAS SECCIONES
PIDANSE NUESTRAS TARIFAS
Comunicadas, a juicio del Director

GRANADA.-Miércoles 13 de Abril de 1921.

Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia 4.-Apartado, 53.

Año XLI.-NUM. 18.512

ALMACENES ISLA DE CUBA

Hileras, 4 y 6.-Peelo hijo.-Ventas a contado

Quien visite esta casa encontrará precios BARTOS VERDAD, sin hacer con ellos gran ostentación

Fijándose en nuestros escaparates verá el público palpablemente la gran rebaja que ofrecemos

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros.

Ha satisfecho por siniestros, hasta el 30 de junio último, 8.938.364,99 pesetas.
El Fenix Agrícola administra a la Asociación Mutual de Ahorro sistema Póliz La Mutualidad Hispano-Francesa.
LOS MADRIZ 24 año MADRID

Ante la proximidad del Corpus

Vimos anteayer muy atareado al alcalde accidental señor Fernández Molina, con el representante de la Empresa Lebon, para resolver lo referente a iluminaciones, y como esto es lo más interesante de las famosas fiestas del Corpus en Granada, y así lo venimos repitiendo, nos agradó que el señor Fernández Molina, que también es presidente de la Comisión de funciones públicas, se ocupara de un menester que es acaso el principal de los números del programa.

La Empresa Lebon, maltratada sin motivo, recientemente, por el Excelentísimo Ayuntamiento, olvidando agravios, se dispone a sacar al Municipio de este compromiso, porque, sin las iluminaciones bellísimas que ha proporcionado muchos años dicha Casa, dando justa celebridad a las veladas fantásticas del Corpus, las fiestas fracasarían, a pesar de los esfuerzos que se hicieran en cualquier otro sentido para avalorarlas.

Pero, como todo se hace aquí tarde, cuando hasta los minutos escasean, no se acaba de llegar a lo que Granada podría ser en esplendidos derroches de luz, en combinaciones artísticas, sorprendentes y maravillosas.

Aquí, donde abundan las Compañías de Electricidad, debía estudiarse, si no para este año, por absoluta falta de tiempo, para los sucesivos, que las iluminaciones se hicieran entre todas las Empresas, estableciendo una noble emulación a fin de ver cual de ellas iluminaba mejor la zona de la ciudad que le fuese encomendada, consiguiéndose por tal medio que la brillantez de las fiestas fuese realmente insuperable.

Debía recabarse de esas fábricas, no que prestaran el servicio gratis, sino que por patriotismo y puesto que de Granada viven, se prestaran a realizar un pequeño sacrificio cada una, no pensando en el beneficio material inmediato.

Precisa que el Ayuntamiento despegue actividad y celo, mirando por el prestigio de Granada, y dando ejemplo a las Compañías, recabar y conseguir su colaboración entusiasta a fines de la más alta conveniencia. ¿Quién duda que los estímulos se comunicarían a todos los elementos sociales de alguna significación y tomarían parte en la organización de festejos, (como sucede en otras muchas poblaciones), abandonando la cómoda costumbre de dejar los trabajos y los gastos pesando únicamente sobre la Municipalidad?

Los Ayuntamientos que se suceden, son cada vez más insignificantes y cada vez se alejan más del Consistorio la seriedad y el buen deseo de distinguirse en su labor provechosa, pensando solamente en cuestiones partidistas, aunque los partidos estén desorganizados y muertos; sistema funesto por el cual se achican los cargos y no se logra que las altas miras resplandezcan.

Volviendo a lo que más importa de momento, hay que proclamar con pena, que la confección del programa del Corpus se lleva despacio, y era indispensable que la Comisión de fiestas no levantara mano, constituyéndose en sesión casi permanente, alternando el estudio de las mismas con un plan de campaña de propaganda activa y eficaz, invitando a los escritores granadinos para que hicieran una serie de artículos dedicados a las fiestas y a Granada, para remitirlos a los principales periódicos de España, excitando las simpatías universales y fomentando la corriente turística hacia Granada.

El protectorado marroquí

Un decreto jerifiano, publicado recientemente, deja establecido, con respecto a propiedad industrial, que todo español o marroquí o extranjero a quien se le expida por el Registro de la Propiedad

Industrial de España

se le reconozca una marca, modelo o nombre comercial para los artículos de su producción y tráfico disfrutará en la zona española de Marruecos de los derechos y acciones concedidos por la ley española de 16 de Mayo de 1902 y disposiciones complementarias. Las referencias que en dicha ley se hacen a artículos del Código penal español se entenderán hechas a los correspondientes del Código penal del protectorado.

Las acciones civiles y criminales referentes a propiedad industrial se entablarán ante los Tribunales españoles de la zona que sean competentes por razón de la materia y todo el que desee obtener una patente de invención o un certificado de adición o registro de marca, dibujo, modelo, nombre comercial o recompensa industrial, entregará en la delegación de Fomento, en Tetuán, los documentos que en la ley española de Propiedad industrial se previenen.

Espejo ejemplar

La noticia de que la Cooperativa de funcionarios civiles del Estado en Granada, va a adaptarse a las bases dictadas por el Gobierno, acogidos a los beneficios que se determinaban en el oportuno Real Decreto, nos inspira algunas consideraciones que debemos hacer públicas.

Funciona dicha Cooperativa admirablemente, estando regida con acierto felicísimo, con evidentes beneficios y comodidad de los asociados; y claro es que ahora, cuando disponga del apoyo del Estado, ensanchará su esfera de acción y podrá intensificar dichos beneficios.

Esto brindará a autoridades y público un medio eficaz de lograr ventajas para los consumidores en general.

Los precios de la Cooperativa servirán de ejemplo y guía para imponer los que sean justos en las diarias cotizaciones del mercado. Artículos que se expendan a determinados precios en la Cooperativa, no podrán tener mucha diferencia con los del mercado sin que resalte el afán de immoderada explotación a impulsos de la codicia.

A los señores que forman la Junta de Subsistencias no es posible exigirles que en toda ocasión y momento se encuentren enterados de las alternativas de las cotizaciones a fin de imponer un precio equitativo y justo; por ello los que rijan en la Cooperativa podrán servirles para contrastar sus datos y antecedentes para que formen acertadamente su juicio.

He ahí como puede el mencionado organismo reflejar su actuación en bien del vecindario.

PARA LAS DAMAS

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Un cemento para pegar cristal, resistente hasta la acción del agua caliente, lo obtendrá mezclando seis partes de gelatina con diez de agua y agregándole un 10 por 100 una solución concentrada de bicromato de potasa. Cuidado de guardar el frasco en lugar oscuro.

Los encajes de tul, buenos o imitados, se limpian sumergiéndolos en agua jabonosa durante una hora, sin restregarlos; después se presanan entre los dedos y se echan en otra agua jabonosa, tibia; se enjuagan en agua fría, con unas gotas de amoníaco, se enjugan entre dos paños y se planchan mojados.

Pueden obtener una brillantísima excelente y económica con estos ingredientes:
Aceite de orcaneta, 60 gsmos.
Esencia de bergamota, 0,10.
Esencia de jazmín, 0,10.
Para hacerla cristalina se le añaden 40 ó 60 gramos de esperma de ballena.

El reposo es una de las cosas más importantes para conservar la tonicidad y belleza del cuerpo y rostro. Nunca debe dormirse menos de ocho ó nueve horas; pero debe cuidarse de no acostarse hasta tres horas después de la comida. Cuidese de dormir boca arriba o hacia el lado derecho.

El crecimiento de las pestañas se obtiene con la aplicación de una

pomada, compuesta de vaselina, cinco gramos; precipitado amarillo, 0,05, de la que se aplica un poco al acostarse.

Los macarrones con leche, se preparan, cortándolos en trozos y cocinándolos en agua ligeramente salada. Cuando estén en punto se sacan y se colocan en un colador para que escurran, rociándolos con agua fría, para que no se peguen entre sí. Se ponen de nuevo en la cacerola, se les pone medio litro de leche, un huevo batido y sal, dejándolos cocer un rato, y al servirlos se espolvorean con azúcar.—X.

NOCTURNO

Noche clara, limpio cielo...
El aire trae en su vuelo
Un aroma de jardín.
Todo está en sosiego; inerte,
Todo calla, todo duerme;
Hay una calma sin fin.
Santa paz, hora suave
Para el que de amores sabe;
Para el que sabe soñar;
Para el que de dulces secretos,
Hora de amantes discretos
Que saben sentir y hablar.
Noche azul, noche serena
Que alumbra la luna llena
Y vibra con un temblor
De céfiro, estrella y flores...
Noche que convida a amores
Y que está hablando de amor.
Calma, silencio... Reposo
Mi alma en una misteriosa
Y pensativa quietud.
Evocando cosas idas
Y anhelando horas queridas
Que me den la beatitud.
Paz, silencio; sueña el cielo...
El aire trae en su vuelo
Un perfume y un rumor...
¿Qué voz de encanto mística
Cerca?... Es una madre que
Que está durmiendo a su amor.

EL BENZOGENOL Covalada, está indicadísimo para curar la tos y los catarras que ahora se padecen. No hay remedio más eficaz. Venta exclusiva, Farmacia de Sueño, Gran Vía, 13, y viuda de Covalada, San Jerónimo, 13.

EN DOS CUARTILLAS

LAS DESAMPARADAS

Acaso los bienaventurados señores que aceptaron, al constituirse en Junta, el título de protectores de la infancia, no merecían las censuras que suelen dirigirse los periódicos. Deber, de éstos, es informarnos, ya que de niños del arroyo no saben sino lo que se les cuenta. Ven, si, algunos golfos en la Puerta Real, y acaso leyeron la defensa que de esta fauna hemos hecho recientemente. Nuestra conciencia nos dicta la obligación de suministrarles los informes que poseemos sobre otros, fijos donde la infancia muestra las lacras del desamparo en que la sociedad la arroja, como en insondable abismo.

Es domingo en la noche. ¿Cuál? Uno cualquiera. La escena es endémica; podemos observarla con frecuencia, especialmente los días festivos.

Enclavado casi en el centro de la urbe, está el barrio que concentra y absorbe todas las manifestaciones del vicio. Todos los barrios análogos de las grandes capitales, presentan idéntica fisonomía.

Resuenan incansables las chillonas y desahinadas notas de un piano de manubrio, junto a un restorán, cuyas puertas, al abrirse, se abren para dar entrada a los bebedores que descienden del coche, dejan escapar hacia la calle el relampago de las luces eléctricas y el rumor de un hervidero de conversaciones, exclamaciones y carcajadas. Atisbando hacia el interior, penetrando rápidas para escurrirse al salir motejando y maldecido al camarero que las espanta, merodea un grupo de niñas desarropadas, andrajosas. La menor tendrá unos tres años y está descalza. Las mayores tienen quizás más de quince años, aunque sus edades son indefinibles. Miran con admiración y envidia a las hetairas que llegan; bailan al son del piano; disputan, se golpean y persiguen; juran y blasfeman; merodean acercándose a los señores que salen con gestiones y vacilantes; sonríen a las iluminaciones picarescas que les dirigen desde la esquina unos soldados.

¡Pobres criaturas, lividas, desahinadas, que cubren su helada

tembrosa desnudez con una mala camisa y un vestido rojo; que hunden sus uñas en el cabello húmedo, al sentirse asediadas por los parásitos, que muestran sus agudas clavículas, sus formas aborridas; que miran avarosamente y son al mismo tiempo varoniles y débiles, bellas y horribles!

Lucha en vosotros la gracia de la edad con la consunción de la miseria, del hambre y de la perversion que os acecha y rodea, como anuncio de una vejez prematura. Muere el destello de la inocencia en vuestros ojos como un páldio sol de invierno que se apaga entre nubes tormentosas. Sois piltrafas; residuos sociales, arrojados, despreciados, rechazados por el brutal egoísmo de los ricos, creyentes en que dejados en desamparo, tienen ellos otros caminos para llegar a Dios. No poseáis, siquiera nombre, edad, ni sexo. No os son asequibles ni el bien, ni la virtud. Todas las sendas se os cierran y todo se os niega. Sois almas abiertas ayer, marchitas hoy, semejantes a flores tiradas al lodo y pisoteadas por las botas insolentes de los señores que llevando hembras del brazo, penetran rumbosos en el restorán.

MIGUEL MONTALVO.

Toda carta que se dirija al Director o Administrador de LA PUBLICIDAD, debe decir en el sobre: Apartado núm. 53

TRIBUNA LIBRE

D. DAMASO EN LA PLAZA

Con sorpresa hemos sabido, por no estar acostumbrados, que el Gobernador ha ido de excursión a los mercados.

Municipio avanza triunfante; lo sigue Gil de Gibaja, y yo, don Gil, veo al instante que la autoridad trabaja.

La gente los va mirando, yo tiemblo, aunque nada vendo; pues Martos los va escoltando, como diciendo: «¿A quién prendo?».

Aconseja sin disputas; y Gibaja le declara: en esas japutas, que tienen muy buena cara.

Municipio la oreja aguza: «¡A peseta la pescal!».

No es caro, dice—en Granada el coger una merluza.

Luego, don Damaso un kilo coge, y le dice a su homónimo:

—Está de hueco este kilo tanto como don Jerónimo.

Las tablas de carne: En todas rige la costumbre eterna.

¡Que quiere usted, son las modas; pocas faldas, mucha pierna.

Ponen la cara mohína ante un puesto: —Va a cobrar por tres naranjas un real.

Si, inarajás de la China! Ya han recorridos dos plazas: Buenas calabazas vi y baratas.

Hay aquí gran stock de calabazas. Al fin, se van sin percarce: Es justo que nos marchemos y de inspección descansemos.

Adiós, y que usted descanse. Y siguiendo tras Municipio dice Martos con dolor:

—Ya se va el Gobernador sin que le preste un servicio.

DON GIL DE LAS CALZAS VERDES.

COSAS DE LA CALLE

Las exposiciones caseras

Son tantas las infracciones que se cometen con las Ordenanzas Municipales, que no daría a basto la Prensa en citarlas.

Una de tales infracciones es la referente a las exposiciones caseras; de las cuales son más interesantes las que están a cargo de las mujeres.

En las ventanas y en los balcones veréis constantemente colgadas ropas de diferentes clases, para que el público escoja a su gusto. Ayer vi en un balcon de la calle de Farrago unos calzoncillos y una camiseta, primeros. Estaban como para ponerse.

Alguien hubo de decir que el tender ropa a la vista del público es cosa prohibida por las Ordenanzas Municipales, y que aunque no lo autoriza, solo por estética, deberían nuestras amables convecinas

secar las ropas en otros sitios que no dieran a la vía pública.

Quien esto decía, protestaba como un desesperado, como si algo delicadísimo le ocurriera.

Menos mal que el hombre tuvo en cuenta que había ropa tendida y se le aplacaron los nervios.

Debía el Ayuntamiento adquirir en cada barrio terrenos amplios para que sirvieran de secaderos públicos, a semejanza de lo que se hace en Vladivostok.

Pero mientras se estudia el asunto, lo menos que debe hacer el Municipio es ordenar a los guardias que se cumplan las Ordenanzas, evitando el tendido de ropas en ventanas y balcones.

UN TRANSUNTE.

CUENTO

LA NIÑA MALA

El viejo Simón, para educar a su nieta, olvidó sus sesenta años, hizo una revisión escrupulosa de sus sentimientos, y al ver que no conservaba más que benevolencia para todos, buscó en su corazón y encontró aquellas palabras que se le dicen a los niños. La llamaba Susanita, porque Susana parecía más ceremoniosa, y después Susanita se convirtió en Zon, que es más bonito todavía. La niña era muy bonita; pero lo que más le maravillaba al abuelo era su inteligencia precoz.

—¡Es gracioso!—le decía.—Tus movimientos y tus ademanes van delante y tú corres detrás.

Era verdad. Zon parecía correr detrás de sus pasos. Sus miembros le mandaban, y con ellos quería ella ir de acuerdo. El mundo, un pequeño mundo, le rodeaba y era menester que tomase posesión de él: Simón, el abuelo; Gertrudis, la doncella; el jardiner; el jardín; el agua del sumidero donde metía las manos deliciosamente, porque le había sido prohibido; las casas de la aldea y el canto de las aves. Ejercía sobre Simón un gran dominio. Le llamaba «Pepe».

Un día se plantó delante de él con las manos a la espalda, le miró con insistencia, y le dijo:

—¡Simón, «Pepe»!

El abuelo rió la ocurrencia.

Zon, cada día más mimada, carecía física y espiritualmente. Tuvo siete años. Era muy independiente, dueña de su mirada y de sus secretitos. Esto disgustó a Simón, que en un arranque de benevolencia dijo:

—Es que me figuro que es así. Es que exagero.

Una mañana Zon tuvo un encuentro maravilloso. Advirtió, por encima del vallado de la huerta, a Juan René, que jugaba en el jardín próximo. Le preguntó en seguida:

—¿Cómo te llamas?

—Juan René.

El nombre le pareció gracioso.

—¿Cuántos años tienes?

—Ocho.

Juan René le ayudó a franquear el vallado, y en este día nació una gran amistad en el mundo. El niño enseñó a Susanita juguetes sorprendentes: un barco de papel, un ratón metido en un cascarón de nuez, un silbato hecho de una rama de avellano. En cambio, ella enseñó a Juan la ciencia profunda de las cosas y que no debe uno fiarse de las apariencias. Susanita no necesitó mucho para doblegarle a su voluntad. El otro obedecía sin darse cuenta, casi dolido de esta amiga inesperada en su vida, tan alegre, tan menudita, que le seducía por su saber; y por la que sentía como una tentación mala y al mismo tiempo dulce.

Huba en el salón de Simón una estatua de Sevres, a la cual el viejo tenía gran estima.

Recomendó muchas veces a la niña que no la tocara y se alejase de ella cuando jugaba.

Un día jugando con Juan René en el salón, Susanita dejó caer la estatua. Tuvieran un momento de estupor.

Juan René que tenía conciencia de lo que acababa de pasar, exclamó:

—¿Qué va a decir tu abuelo?

Zon se reñizó, y ya serena, respondió:

—¡Miedoso!

Y se puso a bailar sobre los pedazos. Después echó a correr.

—¿A qué no me coges?

En este momento entró Simón en el salón. Los niños se quedaron quietos. El viejo vio la estatua rota. Se puso muy pálido, y dijo:

—¿Quién ha hecho esto?

Hubo un momento de silencio. Simón se dirigió a Susanita.

—¿Has sido tú?

—No, «Pepe».

Susanita señaló a Juan René.

la niña, que echó a correr. El viejo le dejó.

—Pero ¿qué haces? ¿Quieres pegarle a mi Zon?

Juan René se arrojó al suelo con rabia. Hubo que llevarle a su casa a la fuerza. Al día siguiente, Zon, por encima del vallado, vio a Juan René; pero éste, en cuanto vio a la niña, le volvió la espalda. Zon, muy sentida, pasó al otro lado. Una gran turbación la invadía; un temor y una humildad que le daba una expresión deliciosa. Se acercó a Juan René y le dijo en voz baja:

—¡Pégamelo! Lo merezco. ¡Pégamelo!

El niño no contestó. Puso un gesto de afectado desden y empezó a temblar.

Ella murmuró:

—Yo te quiero, Juan René.

El replicó:

—¡Vete! ¡Eres muy mala!

Pero Zon repitió:

—¡Te quiero mucho! ¡Te quiero mucho!

Y mirándole de la manera irresistible con que ya sabía mirar, le decía sin cesar:

—¡Pégamelo!

El se acercó.

—Si me quisieras, no hubieras hecho ayer lo que has hecho.

Y ella contestó:

—Es que tú no puedes comprender todavía...

Y se abrazaron.

LOUIS LEON-MARTIN.

DENTADURAS

Médico dentista.—Acera Darro, 14-16-18

En el Gobierno civil

Hablando con el Gobernador

Anoche, el señor Gil Munico hizo a los periodistas las manifestaciones siguientes:

—Esta mañana he visitado los mercados y algunos establecimientos, acompañado del alcalde, del concejal delegado de Abastos y del secretario de la Junta de Subsistencias.

Se han notado ciertos defectos respecto al cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta.

El público no ha seguido con interés en nuestra visita, viéndose con agrado la campaña que hemos iniciado.

Respecto al trigo y las harinas, he recibido un telegrama del señor ministro de la Gobernación, que dice así:

«El gobernador civil de Barcelona desea comunicar a V. S. lo siguiente: Reunidos bajo mi presidencia los fabricantes de harinas de esta provincia, manifiestan que serán compradores de todo el trigo que puedan ofrecer; tenedores esa provincia, siempre que resulte a 57 pesetas los 100 kilos sobre vagón puesto destino en que radiquen fábricas.»

Se le ha telegrafado diciéndole que en Granada se paga más caro el trigo y por consiguiente no pueden ser complacidos los fabricantes catalanes.

He celebrado una conferencia con el alcalde de Montefrío, manifestándole que está dispuesto a realizar gestiones para conseguir que manden de aquel pueblo: voluntariamente, algunas cantidades de trigo con destino al abastecimiento de Granada.

He sido llamado telefónicamente y por carta por el señor subsecretario de Gobernación, y uno de estos días marcharé a Madrid con objeto de conferencia con el señor ministro.

Terminó diciéndome el Sr. Gil Munico que había estado por la tarde visitando el Sacro Monte.

Comisión provincial

Presidida por el señor López Sáez se reunió ayer la Comisión provincial.

Asistieron los señores Iváñez, Abril, Angulo, Luzón, García Trevijano y el secretario señor Torres Caelejas.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar los certificados de suministros hechos al Hospital de Dementes, Casa de Expósitos y Casa de Huérfanos, en los meses Noviembre y Diciembre últimos, y los del Hospital de San Juan de Dios, en los meses de Enero y Febrero.

Conceder el dote reglamentario a la exposita María Gloria de la Santísima Trinidad, que ha contraído matrimonio.

Aprobar una cuenta de 291'50 pesetas importe de la comida extraordinaria dada a los asilados del Hos-

ESTAS SON B A J A S INDISCUTIBLES

La sastrería LOS MUÑECOS, famosa siempre por su venta a precios moderados, ofrece Confecciones con artículos recibidos estos días, que halagarán extraordinariamente a su numerosa clientela.

Trajes en color, confeccionados, desde 25 ptas.—Trajes en negro y azul, desde 35, idem

Ropas hechas--Ropas hechas--Ropas hechas

Sección especial para Trajes a Medida

Plaza de Bibarrambla, 19 y 20

TRES MILLONES DE PESETAS

pueden ganarse, comprando un billete para el sorteo 21 Mayo, en la siempre favorecida por la suerte

LOTERIA MESONES, LA PRINCIPAL DE GRANADA

Su Admón., D. José Sancho de Urquijo, servirá a correo seguido, cuantos pedidos le hagan para todos los sorteos. Cuenta corriente en los Bancos: de España, Hispano, Español y Matritense.—Teléfono 421.

pital de San Lázaro el día de Noche Buena.

Que pase a informe del señor Abril si procede la exclusión del reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Puebla Don Adrián, para el ejercicio de 1919-20, del Marqués de Corvera, exclusión pedida por don Rafael Fernández Cabrera.

Aprobar el nombramiento de enfermero del Hospital de San Juan de Dios a favor de José González y un decreto del vicepresidente nombrando pinche de cocina a Ricardo Fernández Gutiérrez.

Idem el presupuesto 585'65 pesetas para reparaciones en el Hospital de San Juan de Dios, con motivo de las fiestas del titular y otro de 644'75 pesetas en el Hospital de San Lázaro, y otro para reparación de cañerías en San Lázaro.

Idem el presupuesto de atenciones carcelarias del Ayuntamiento de Loja para el corriente ejercicio. Devolver al alcalde de Motril, el expediente presupuesto de atenciones carcelarias, para que se subsanen ciertas deficiencias que contiene.

Informar de acuerdo con Obras públicas, el proyecto presentado por don José María Alarcón, gerente de la Eléctrica "Nuestra Señora de los Dolores", para establecer una línea de alta tensión con destino al transporte de energía eléctrica de Benamaurel a Cullar Baza, e informar también favorablemente otro proyecto de D. Pascual Arias Vázquez, para derivar 8.000 litros de agua por segundo del río de Fondes, en término de Fonelas.

Aprobar la relación de las estancias de enfermos de tífus en el hospital de San Lázaro, durante los meses de Febrero y Marzo últimos.

Idem los precios medios fijados por el Comisario de Guerra a los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, en Febrero y Marzo.

Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los ayuntamientos deudores del Contingente Provincial.

Aprobar la adquisición de la nueva talla reglamentaria para la Comisión Mixta de Reclutamiento. Que el decano de la Beneficencia provincial designe un turno de practicantes para que asistan a revacunar a los mozos del actual reemplazo.

El señor Angulo protestó contra el retraso con que se presenta a la aprobación de la Comisión provincial los certificados de artículos suministrados a los establecimientos benéficos, preguntando en qué estado se encuentra el expediente que se instruyó contra determinados funcionarios de dichos establecimientos.

El señor Iváñez le contestó que continúa tramitándose el expediente, mostrándose conforme con que se adopten acuerdos a la ligera y si que se hagan con todo detenimiento.

Agregó que el expediente se encuentra a informe suyo, y que hay otros vocales que tienen a ponencia otros asuntos mucho tiempo sin evacuarlos, debiendo también activarlos tal como lo piden en el expediente de que se trata.

Intervinieron en la discusión los señores Abril, García Trevijano y López Sáez.

El señor Angulo estimuló el celo de los señores de la Comisión, para que activen el mencionado expediente.

Se acordó remitir al Gobernador civil la instancia del contratista del "Boletín Oficial", para que se obli-

gue a los ayuntamientos a suscribirse a dicho periódico.

Y se levantó la sesión

Granada al día

Un buen arreglo.—Los vecinos de la calle de la Parra de San Cecilio, están muy agradecidos al alcalde, Sr. Fernandez Molina, por haber mandado retirar el cascado de unos derribos antiguos que obstruían la calle. Como el cascote y las piedras se han empleado en bachear otras vías, el arreglo nada costó al Ayuntamiento. Muchas reformas análogas pueden ser realizadas por los peones y carros de la limpieza, sin gastos extraordinarios para la Corporación, pero con resultado para el buen arreglo de la ciudad, en esta temporada en que empiezan a concurrir los turistas.

El alcalde.—Ayer, a las 5 de la tarde, se hizo nuevamente cargo de la Alcaldía, don Germán García Gil de Gibaja, cesando el segundo teniente de alcalde, don Eduardo Fernández Molina, que venía desempeñándola.

Los pesos de la Reguladora.—Como decimos en la información del Gobierno civil, ayer por la mañana giraron una visita de inspección a los mercados y a algunos establecimientos, el Gobernador, el alcalde, el delegado de Abastos y el secretario de la Junta de Subsistencias.

También estuvieron en la Reguladora, donde por virtud de algunas irregularidades observadas por el delegado de Abastos, señor Pérez García, fueron reconocidos los pesos.

Como uno de éstos estaba falto, fué inutilizado en el acto.

Rateros perseguidos.—Cuando ayer por la mañana marchaban por la plaza de Bibarrambilla el Gobernador y el Alcalde efectuando la visita de inspección a los mercados, un tropel de gente corrió por el Arco de las Cucharas, observándose que dos juvenzuelos eran perseguidos.

Dijose al principio que éstos habían robado la cartera al Gobernador, pero pronto se averiguó que los rateros habían intentado apoderarse de unas monedas propiedad de un individuo forastero, quien al darse cuenta de lo que le iba a ocurrir, persiguió a los cacos dandolos gritos.

Los rateros no fueron habidos.

El tabaco en el teatro.—El Gobernador, don Dámaso Gil Munio, ha dado orden a sus agentes para que eviten que se fume en el teatro.

Del cumplimiento de esta disposición, que merece aplausos, cuida personalmente el mismo Gobernador para que guardias y acomodadores eviten que se fume.

En esto, sin embargo, le aventaja la Tabacalera, que está consiguiendo que no se fume en ninguna parte.

Subdelegado.—La Junta Provincial de Sanidad propuso anteayer el nombramiento de subdelegado de Medicina de Baza, a favor de don Juan Miguel González Carrillo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don César Sebastián, don Francisco Mellado y señor Administrador de Correos.

Las carreteras.—El señor don Manuel Rodríguez Acosta, presidente del Real Automóvil Club, ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Fomento:

«Me ocupo en mejorar situación

carreteras esa provincia y espero poder conseguirlo dentro de las posibilidades presupuestadas.»

Un demente. Los guardias de Seguridad acompañaron ayer a la Casa de Socorro al demente Diego Vargas Granados, de 24 años, domiciliado en la Cruz de los Carniceros, que se hallaba vociferando en una iglesia.

Después de recibir asistencia facultativa, Diego fué trasladado a su domicilio.

Guardia civil.—La de La Calahorra participa que han sido encontradas en el sitio denominado "La Canal", las dos ovejas que se le habían extraviado a Francisco Triviño Molina.

La de Orgiva ha denunciado al vecino de Capileira, Antonio Cifuentes Lopez, por pastoreo abusivo.

Una pesadilla horrible.—A la guardia civil de Gorafe llegaron noticias de que en Dehesas de Guadix se había cometido un robo, habiendo sido amenazado de muerte el dueño de la casa en que el hecho se cometiera.

La benemérita se presentó en dicho pueblo, tomando declaración de lo ocurrido a Juan Molina Sánchez, quien manifestó que al anocheecer fué a su domicilio para acostarse.

De madrugada, no se sabe por qué causa le dió miedo y se tapó la cabeza con la sábana.

Poco después penetraron unos individuos que le arrastraron a la cama, poniéndole una pistola en la cabeza, haciéndole declarar dónde guardaba el dinero.

Dijoles Juan que tenía en una cartera 300 pesetas, único dinero de que disponía.

El mismo Juan Molina ha declarado a la guardia civil que había sido una invención suya lo del robo, porque tenía que pagar unas letras y no tenía dinero para ello.

En su vista, Juan fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

En la calle de la Duquesa.—Por llevar excesiva velocidad que originó las protestas del público, la policía denunció ayer el automóvil número 361, que conducía el chofer Francisco Gálvez Díaz.

Una bicicleta que montaba el joven de 15 años Juan Ferrer Molina, atropelló a la anciana de 63 años, Francisca Palomares Roca, que resultó con una fuerte contusión en la rodilla izquierda.

Fuó curada en el Hospital de San de Dios.

Delegación de Abastos.—Servicios de la inspección en los días 9, 10, 11 y 12 del actual:

Pan decomisado por falta de peso ó de coadura, 137 kilos; leche aguada, 19'50 litros.

Siguen iguales precios anunciados en la Reguladora para pan, azúcar, garbanzos, habichuelas, lentejas y tocino.

En los establecimientos de comestibles y en las carnicerías se han fijado carteles con los precios de venta, y el público debe acudir al Juzgado de Abastos con sus reclamaciones, que serán atendidas.

Romana del pescado.—Han entrado, 760 kilos, a los siguientes precios: pescada, a 3'70; boquerones, 2'03; sardinas, 1'35.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Arturo Caballero González, párvulo; Rosa Linares Fernandez, adulta; Nacimientos, uno.

Salvador.—Defunciones: Lorenzo Chica Lozano y Miguel Lara Horques, adultos; Nacimientos, ninguno.

Sagario.—Defunciones: Catalina Torres Navarro, Antonio Sabrás García y José Baca Romero, adultos; Eduardo Domínguez Sabrás, párvulo; Nacimientos, uno.

Artículos de zona.—Ortopedia vendajes, material aséptico para operaciones quirúrgicas, en la farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Humoradas.—Un borracho entra por la noche en un café y pide una gafa de Madrid.

Para qué la quiere usted,—le pregunta el camarero.

—Pues... para ver si encuentro la dirección de mi casa

Examen de Medicina.

—Además del cloroformo, ¿qué otra cosa puede servir para privar el sentido?

—Un garrotazo en la cabeza

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Granada el diputado provincial malagueño, don Benito Ortega.

Ha regresado de Algarinejo acompañado de su distinguida familia, el teniente coronel del Cuerpo de Intendencia, don Felipe Sánchez Navarro.

Cada día son más solicitadas las ligas metálicas que se venden en "La Florida", porque resuelven un problema a todo el que tiene que hacer un regalo apetecible, sin gastar mucho dinero. Las señoras y señoritas y las niñas quedan encantadas ante la elegancia del obsequio.

Para corsés elegantes y fajas ventrales higiénicas, la fábrica "La Española", Bibarrambilla, 30.

TEATRO CERVANTES

"La Red", de J. López Pinillos, drama en tres actos, del que ayer nos ocupamos brevemente, ha inspirado a un querido colaborador de este diario la siguiente crónica:

«Una augusta y magistral concreción de cuanto el pueblo opina acerca de la justicia en el orden penal sirve de tesis a la notable obra dramática que encabeza esta crónica. López Pinillos, aunque con evidente exageración, ha realizado una gran obra social llevando al teatro la crítica demoledora, pero justa, de instituciones, de sistemas, de procedimientos, todos ellos necesitados de urgentísima y trascendental reforma.

La mera suposición de un crimen, sin fundamento serio y sin datos inequívocos para suponer su comisión, excita la iniciativa investigadora de un juez de instrucción.

El estrepito de los mil rumores hechos de otros rumores, que, dijo Voltaire de la voz pública; la fantasía popular descariada, tal vez por los que tienen interés en crear una verdad de artificio en torno al supuesto crimen; la «voz popular», convertida en este caso, como en otros muchos, en «voz diabólica», son la musa inspiradora del instructor, que esclavo ya del prejuicio ferreamente adherido a su espíritu, lleva la investigación sistemáticamente encaminada en un sentido diametralmente opuesto a la verdad. Y si alguna vez, en el curso de la investigación, su espíritu ó los hechos, entibian la eficacia del prejuicio, prontamente este vuelve a ensañarse del ánimo del juez y firmemente vuelve éste a su loca y desatentada labor para que el prejuicio resulte victorioso. Empeñado en que la verdad está en su errónea apreciación, datos acóquicos, indicios indiferentes y sin consistencia, desoyuntados para darles interpretación y alcance favorable al erróneo designio; apremios de dudosa licitud a los testigos que se separan de lo que el juez tiene por verdad; toda la herramienta que caracteriza el sistema inquisitivo que ha nutrido secularmente el espíritu de instructores y magistrados, todo ello produce su tremendo efecto en el drama. El juez llega en un momento a creerse victorioso, pero su victoria es obra de un momento, se desvanece al punto con la presencia de la supuesta víctima del crimen, lo que hace exclamar al instructor, en todo proceso hay una víctima y la víctima en este soy yo.

Y así es la verdad; la víctima en el proceso que sirve de contenido al drama es el enjuiciamiento precipitado, el prejuicio hostil siempre a la verdad, el empeño en aportar pruebas y en interpretar las obtenidas como favorables a un convencimiento infundado; el sistema de pretender buscar la verdad con artificios, cuando el racional, el sensato, el humano es el de dejar que la verdad fluya naturalmente, espontáneamente de sus fuentes, la razón, la inducción siempre fecunda, y el contraste lógico y desapasionado de los testimonios y de los datos.

Las situaciones en la obra son de verdadera e incontestable intensidad dramática. El cortejo de angustias que lleva consigo toda acusación a un inocente, están

estrictos por López Pinillos de manera magistral. Los caracteres trazados con exactitud asombrosa. La conclusión de que la investigación judicial, como se practica, ni sirve de garantía a la inocencia ni de tutela al culpable, expuesta con valentía insuperable.

La ejecución de la obra, una maravilla. Borrás incomparable, inmenso, Ruiz Taty haciendo un juez de carne y hueso. Carmen Muñoz desempeñando el papel de esposa de la víctima a la altura de las grandes actrices. Los demás papeles representados con acierto. Todo, pues, armónico.

UN ESPECTADOR PARISIENSO.

Para que los aficionados al género cómico, puedan pasar esta noche una agradable velada, la compañía que dirige el eminente actor D. Enrique Borrás, ha elegido una escogida producción de Pedro Muñoz Seca, que consiguió en Madrid un sinnúmero de representaciones a teatro lleno.

Se titula «La Razon de la locura» y hoy se estrena en el coliseo del Campillo por la notable compañía de Borrás.

El cartel de mañana lo constituirá la hermosa obra dramática del reputado autor señor Prada, titulada «Ancha es Castilla», elegida para satisfacción de los buenos aficionados.

En breve, la obra de más éxito de esta compañía «Esclavitud».

Las fiestas del Corpus

Ayer se reunió la Comisión de Funciones públicas. Presidió el señor Fernandez Molina y asistieron los señores Tello, Sánchez Díaz, Antelo, Carmona, Pérez Garzón, Arenas, Gómez Castilla y González Gómez.

Se acordó proponer declarar desierto el concurso de estampación y proyectos de programas y admitir por su mérito y condiciones especiales la proposición número 1 de decorado de Bibarrambilla que firma don Manuel Fernández, el cual por la cantidad de 5.850 pesetas se compromete a colocar el decorado de estilo mudéjar granadino, el altar de estilo plateresco y las iluminaciones eléctricas del decorado y del monumento de Fray Luis de Granada.

También se acuerda proponer que se encargue de las iluminaciones de las fiestas de los barrios de San José, Salvador, San Pedro, Santa Escolástica y San Cecilio, don Manuel Fernández, por el precio de 1000 pesetas las de San José y Salvador, cada una, y las otras tres por el de 500 pesetas cada una. Que se anuncie un concurso de altares en la estación que recorre la procesión del Corpus adjudicándose cuatro premios.

Que los espectáculos se coloquen en el paseo de la Bomba y en el de la otra margen del río Gil y en la Plaza Nueva.

A propuesta del señor Roldán Antelo, que una comisión de concejales visite al señor Vicario Capitular de Granada y al Cabildo Catedral para rogarles que el itinerario de la procesión se modifique, incluyendo en él la plaza de Bibarrambilla como era antigua costumbre.

MERCADOS

Sevilla 10.—Ninguna nota de interés podemos comunicar respecto a las operaciones de compra-venta de cereales y demás semillas en el mercado de la plaza.

La situación estacionaria en los precios y la carencia absoluta de negocios continúa siendo la nota característica.

El movimiento general de entrada y salida fué casi nulo en toda la decena que hoy termina.

Trigos: En baja de 56 a 57 pesetas los 100 kilos sin envase sobre vagón Sevilla.

Habas: De 53 a 53 1/2 pesetas los 100 kilos con envase sv.

Maíz: De 32 a 32 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin envase sv id.

Harinas: En el mercado harinero hay gran desconcierto, siendo escasas las operaciones que se efectúan.

La del país se cotiza a 78 pesetas los 100 kilos.

Por el Ministerio de Fomento se ha pedido relación de la existencia de aceites para conceder permiso de exportación, una vez asegurado el consumo nacional.

Los que se dedican al negocio aceitero tienen suspendidas sus operaciones hasta conocer las bases porque se ha de regir el nuevo régimen, y los precios en la plaza no pasan de 76 reales arroba.

VIDA JUDICIAL

Sentencias.—Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Guadix contra Gerónimo Toral Barragán, por atentado, se le condena a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

En causa del Juzgado de Santafe contra José González Castillo por sustracción de aguas, se le absuelve libremente, declarando las costas de oficio.

Licencia.—Con informe favorable se eleva a la Superioridad la solicitud de dos meses de licencia a favor del médico forense de Iznalloz, don Antonino Higuera Caba.

Pleito.—En la Secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido entre don José Rivas Valdés con don Juan Ballesta Parra, del Juzgado del Campillo, sobre devolución de cantidad.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Jaén: D. Felipe Martínez Colmenero con don Dimas Sepúlveda Cifuentes, sobre desahucio; abogados, señores García y García y Martos de la Fuente; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez López; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal. Sección 1.ª—Juzgado de Ugijar: contra Miguel Alcázar Barnés y dos más, por disparo; abogado, señor Arenas; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra Bernardo Sánchez Zurita, por disparo; abogado, señor Chacón; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra Gregorio Millán Martín, por hurto y estafa; abogado, señor Valdecasas; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

“UNA BOMBA”

Para el comercio de Granada ha caído la noticia de que en el Zacatin, núm. 10, se abre para el día 1.º de Abril la «Sastrería Roma», de Antonio García Espin, durante muchos años ha dependido de la tienda de los Muñoz, el que ofrece al público toda clase de confecciones para caballero y niños, a precios increíbles, por haberlos comprado con la rebaja tan enorme que hay.

CANADAS

CIRUJANO DENTISTA
Reyes Católicos, 57, pral., centro.
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5.
Excepto los días festivos.—Hay asensor

FORNOS

El mejor Restaurant

Puerta Real.

ENTRADA, CALLE MESONES

Servicio a la carta y por cubiertos/en el local y a domicilio.

Ahoros mensuales.—Precios módicos.

MANTEQUILLA DANES

P. F. ESBENSEN

La más fina y preferida por el público

VINOS FINOS DE JEREZ

Marqués de Misa

FOLLETON DE “LA PUBLICIDAD” 301

XAVIER DE MONTEPIN

Su Alteza el Amor

había abandonado el lecho y esté en disposición deirme, iré a visitarla y hablaremos de negocios. El señor de Trois-Monts debe estar ya en camino de la quinta... allí estará uno o dos días... Cuando él se marche, llegaré yo.

Raquin continuaba desempeñando su papel de espía. Al día siguiente, a las cuatro, vió al médico a través, como el día anterior, el Leiret helado, y penetrar en el parque.

Ya han debido avisar al amante... se dijo,—es preciso estar alerta; pero vigilar en medio del campo rasó con el frío que hace, no es muy agradable... Ya conozco las costumbres del mozo... Me voy paseando hasta Orleans, y desde la estación estaré en acecho para saber por qué tren llega.

Pocos minutos después de las diez Raquin vió a Arnoldo salir de la estación en Orleans, e inmediatamente fué al telégrafo y envió a Malpertuis el siguiente despacho: «A. de T. ha llegado esta noche».

Minutos antes de las doce, Arnoldo abrió la puertecilla de la pared de la habitación de la quinta de Espinas Blancas, y se dirigió al pa-

bellón, donde todo el mundo estaba en vela.

Dieron las doce. Tres golpes consecutivos y dados con exacta regularidad sonaron en la puerta del pabellón. Esta señal, ya conocida, no produjo la más ligera sorpresa. Magdalena se apresuró a abrir, mientras que María se incorporaba en la cama con los ojos brillantes como dos ascuas y la garganta palpitante, y a los pocos momentos apareció Arnoldo. La Condesa le tendió los brazos y después de estrecharle amorosamente entre ellos le dijo dulcemente al oído:

—¿No vas a abrazar a tu hijo?

Arnoldo se volvió. La nodriza le presentó la tierna criatura, que dormía profundamente, y él rozó sus labios sobre sus ojos y sus manecitas pequeñas y sonrosadas.

—¿Angel querido—balbuceó con voz apenas perceptible,—mi dicha y mi vergüenza, prueba viviente de mi amor y de mi falta. ¿Cuánto te quiero!

Magdalena y la nodriza abandonaron la habitación dejando solos a los amantes.

—Te sientes feliz, ¿verdad?—preguntó la Condesa a su amante tendiéndole las manos y anegándose en su mirada.

—Sí, muy feliz, sobre todo, después de haber sufrido tanto... Este contratiempo de tu alumbramiento antes de tiempo me espantaba, me volvía loco la angustia. ¿Qué ha ocurrido?

María le contó que se había caído de la silla al coger un libro de uno de los armarios de la Biblioteca.

—¿Dios ha venido en nuestro auxilio!—murmuró el señor de Trois-Monts, besando las manos de su amante.—Ahora es preciso pensar en nuestro hijo.

—Le llamaremos como tú: Arnoldo, ¿no es verdad?

—Si éste es tu gusto, bien; pero no hablo de su nombre, sino de su porvenir. No podemos declarar su nacimiento en el pueblo más próximo a Espinas Blancas... Nos expondríamos a un grave disgusto.

—¿Es cierto? ¿Cómo lo arreglaremos?

—Me iré a París con el ama; allí inscribiré en la alcaldía de mi barrio al niño como hijo mío... Lo esencial es alejarle de aquí lo más pronto posible.

—¿Ya quieres arrebatármelo?—balbuceó.

—Ha de ser así. ¡Si viniera el Conde!

—Esta mañana he recibido carta suya, en la que me dice que su ausencia se prolongará por algún tiempo.

—¿Puede comerse alguna indiscreción?

—¿Por quién? De Pedro, Magdalena, y la sobrina de ésta, no hay que temer; el médico es un hombre honrado, incapaz de vender un secreto que se ha confiado a su honor. Así, pues, no me quites tan pronto

la inscripcón puede retardarse ocho días.

—Querida María, no tengo carácter para negarte nada; pero reconozco que es una imprudencia lo que vamos a cometer! Quedarme ocho días aquí con el niño es correr un peligro cierto.

—Yo no opino así; pero, si le hay, estoy dispuesta a arrostrarlo.

—En fin, ¡hágase tu voluntad!

La Condesa estaba rendida de fatiga. Arnoldo la besó en la frente y se retiró a una alcoba que previamente le tenían preparada en la quinta fuera del pabellón.

Pasaron cuarenta y ocho horas sin que nada de particular ocurriera. Al tercer día decidió Arnoldo ir a Orleans para hacer algunas compras indispensables, y dijo que no volvería hasta el día siguiente, por la tarde. Al anocheecer enganchó Pedro el cabrióle y llevó al señor de Trois-Monts a Orleans.

Raquin, que no abandonaba su espionaje, los vió pasar, y creyó que el amante de la Condesa se volvía a París; y dirigiéndose a Orleans, fué al telégrafo de la estación, y expidió a Malpertuis el siguiente parte: «A. de T. se ha marchado esta noche».

XXIII

Eran las ocho y media de la noche cuando Malpertuis recibió el telegrama de Raquin. Inmediatamente lo puso en conocimiento del Barón. Al día siguiente, Fossaro tomó un

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación)
se cura con
FARMACIA JOSE JIMENEZ
RIVERA CARLOS, 62, GRANADA.
Al por mayor: Pérez Marín y C.ª-Madrid

MADRID LAS CORTES Congreso

Sesión del día 12 de Abril

El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Ruegos y preguntas

El señor Fanjul apoya una proposición tratando de la crisis de la industria vitivinícola.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo, que si bien la ley de alcoholes necesita indudablemente algunas modificaciones, que está dispuesto a corregir, mientras tanto, no le es posible suspender su aplicación porque sufriría perjuicios el Tesoro.

La proposición es rechazada.

El señor Gasset, expone una interrelación sobre las dificultades para entrar nuestros vinos en Francia, atribuyendo tal actitud, a la obra arancelaria que ha realizado el Gobierno sin tener en cuenta las consecuencias que de ello se derivarían.

Le contesta el ministro de Estado, quien dice se está ocupando de ello y espera conseguir algún beneficio para la industria.

Se entra en el orden del día, continuando el

El debate político

El señor Saborit reanuda su discurso, empezando por llamar la atención sobre la nota dada a la Prensa por la Federación Patronal comentando el curso del debate político.

Recuerda que durante su época de mando en el Gobierno de Barcelona, del señor Bas, hubo de contestar a la comisión de la Patronal, cuando le requirieron, que él no podía ser un gobernador asesino.

Rebate los argumentos del señor Amado en sus intervenciones.

Habla de manejos secretos, en los que se invierten fondos que aún siendo también secretos, es público que proceden del juego.

El ministro de la Gobernación, manifiesta, que la política social del Gobierno, es la aplicación con todo rigor, de las leyes existentes, para hacer frente a las circunstancias, por ser su deber atender al restablecimiento de la normalidad.

El señor Company, rectifica brevemente.

El señor Amado usa nuevamente de la palabra, para negar la afirmación del señor Sala de que durante su permanencia en el Gobierno de Barcelona ocurrieran catóricos atentados.

Dice, que de la lista que fué leída, solo cuatro fueron atentados, y los demás no pasaron de simples agresiones, simples como muy bien puede comprobarse.

Le interesa hacer constar que mientras sostuvo las conversaciones de arreglo no ocurrieron crímenes. Después, al fracaso de la idea siguió el desarrollo de los atentados.

Rectifica el señor Sala, insistiendo en sus manifestaciones.

Agrega, que algunas de las mejoras concedidas a los obreros, lo fueron a instancias de la Federación Patronal.

El señor Prieto interviene, insistiendo en sus censuras al gobernador de Barcelona, y recuerda las infinitas denuncias presentadas al ministro de la Gobernación.

El conde de Bugallal recuerda que en aquel Gobierno, ocupaba él una cartera, donde no tenía intervención para aquellas denuncias.

El Presidente del Consejo, se levanta para hacer el resumen del debate.

Dice, que Barcelona ha sido y es la pesadilla de todos los gobiernos.

El Gobierno—agrega—es el primero en saber distinguir entre el obrerismo y el terrorismo.

Recuerda que ya dijo algo parecido en el Senado en otras sesiones al contestar al señor Sedo.

No es solo deseo del Gobierno, sino que lo es de toda persona de bien, restablecer las normalidades.

Expresa los deseos del Gobierno de hacer obra legislativa en beneficio del obrero.

Defiende al señor Martínez Anido, al que dice, es necesario mantener en su puesto para bien de Barcelona.

Excita a todos, gobernantes y gobernados, patronos y obreros, para realizar una acción justa que termine con la anomalía de Barcelona.

Habla después, recordando las palabras del señor Maura, de quien no ha extrañado la actitud.

Reitera las manifestaciones que hizo a la Cámara al frente del Gobierno.

Anuncia que él será un continuador exacto de la obra del señor Dato, con la diferencia que entonces tenía jefe el partido conservador, y ahora no lo tiene.

Solo dice esto por cortesía a la Cámara, si bien no es transcendental.

Agrega, que él se mantendrá al frente del Gobierno para desde ese puesto apoyar a todos los que desean el bien nacional.

Aboga por la unión conservadora, y a continuación habla del programa económico que es lo esencial.

Se propone que las Cortes estén abiertas el mayor tiempo posible.

Se declara partidario del desarrollo de un programa grande, considerando secundaria la cuestión de jefaturas.

Niega que este sea un Gobierno interino, pues él es un soldado desconocido.

Se levanta la sesión y el Presidente es ovacionado por la mayoría.

Senado

Sesión del día 12 de Abril

Un secretario da lectura a una comunicación del señor Royo Villanova renunciando su cargo de vocal de la comisión de actas y calidades.

El Presidente de la comisión formula un ruego al señor Royo para que retire su renuncia.

El señor Royo insiste, añadiendo que son motivos de delicadeza personal los que le obligan a ello.

El Presidente de la Cámara también ruega sea retirada la renuncia, y el señor Royo la mantiene.

Interviene el señor Maestre que censura al señor Royo.

El señor Chapaprieta explica el criterio de la minoría albista y explica la intervención en cuanto a la discusión de las actas de Granada y Sevilla.

Pregunta el señor Sánchez de Toca, si se rechaza la renuncia y la contestación de la Cámara es afirmativa.

Formulan ruegos sin interés, el marqués de Santa María, y los señores Izquierdo Velez y Ortega Morejón, entrándose en el

Orden del día

Se pone a discusión el voto particular del señor Royo Villanova, contra el tercer lugar de Granada por el que se proclama al marqués de Montefuerte.

El señor Royo agradece el pronunciamiento de la Cámara contra su renuncia, pero considera que ello equivale a condenarse a trabajos forzados.

Añade que no puede seguir siendo víctima de coacciones como la que ha sufrido por parte de la Comisión, cuyo cargo quería renunciar.

Termina pidiendo que sea retirado el voto particular.

El señor Chapaprieta pregunta porque no se admiten enmiendas.

El Presidente estima imposible el poder admitirlas.

El señor Codorniu defiende una enmienda presentada por el al acta de Sevilla.

El Presidente anuncia que ello equivaldría a sentar un mal precedente.

El señor Chapaprieta aduce precedentes y apoya una proposición incidental sobre la admisión de enmiendas.

El Presidente de la Comisión de actas pide que sea rechazada.

El ministro del Trabajo, niega que el Gobierno no prepare labor social, pu s ya ha dado señales de vida y tiene en estudio otros asuntos.

El señor Chapaprieta dice que en el orden del día no vienen mas que dos proyectos referentes a los cabos y sargentos.

El ministro de la Guerra contesta que esos dos proyectos vienen informados por la Comisión respectiva.

El marqués de Alhucemas se muestra partidario de que se admitan enmiendas a los dictámenes sobre actas.

El señor Goicoechea anuncia que votará en contra.

El marqués de Pilares, se muestra conforme con el criterio del marqués de Alhucemas.

El Presidente contesta, que en vista de la coincidencia de los señores Alhucema y Pilares, por esta vez se admiten enmiendas.

Se levanta la sesión por haber pasado las horas reglamentarias.

El Presidente

El jefe del Gobierno dijo esta mañana a los periodistas que había despedido al señor Conde de Bugallal, quien no le dió ninguna noticia de provincias.

Dijo que todavía no se ha indicado el nombre de la persona que haya de desempeñar la Dirección de Administración local.

Crea que el nombramiento haría de retrasarse.

Visitó al señor Allendesalazar una comisión de pescadores de Mundara, para quejarse de la frecuencia con que suben por la ría barcos cargados de dinamita, lo que origina que el vecindario esté constantemente alarmado por temor a un incendio, cuyas consecuencias serían desastrosas, recordando al efecto la catástrofe del "Machichaco", y pidiendo la adopción de medidas.

Insistió el Presidente en la confianza y en el deseo del Gobierno de que hoy quedase terminado el debate político, a fin de comenzar enseguida la discusión de proyectos beneficiosos al país, entre los que se encuentran la reforma del Código penal, que hoy mismo quedará dictaminado por la Comisión correspondiente.

Agregó el jefe del Gobierno que el señor La Cierva trabaja activamente en el proyecto de transportes y pronto lo llevará al Consejo.

A dichos dos proyectos son a los que el Gobierno concede mayor importancia.

Pirma de Estado

El marqués de Lema puso esta mañana a la firma del Rey los siguientes decretos:

Trasladando a Atenas a nuestro ministro en Belgrado señor Fernández Vallín.

Ascendiendo a ministro en Méjico, a don Fernando Tovia, que interinamente desempeña dicho cargo.

Nombrando jefe de la sección Colonial del Ministerio, al señor López Robertos.

Idem de la sección de Marruecos a don Manuel Aguirre.

Idem de la sección de Política del Ministerio a don Antonio Plá.

Pésame del Rey

El Rey ha enviado un telegrama de pésame al Kaiser Guillermo II, por el fallecimiento de la Emperatriz Augusta Victoria.

Notas de Gobernación

El ministro, señor Conde de Bugallal, dijo al mediodía a los periodistas que no tenía noticias de provincias.

Negó que se haya ocupado el Gobierno de la provisión de la Dirección de Administración local.

Negó también los propósitos que se le atribuyen de hacer una reforma en la Dirección de Seguridad.

Don Antón López Pelaez

Se ha reunido el Comité encargado de erigir un mausoleo que perpetúe la memoria del difunto arzobispo de Tarragona don Antón López Pelaez.

Fueron designados los señores don Francisco García Molina, don Julio Moisés y don Salvador Corbella para llevar a la práctica el proyecto.

El general Díaz

A su regreso de Lisboa, el generalísimo italiano señor Díaz, se detendrá en Madrid.

Autos de procesamiento

El juez especial señor Escalera, que instruyó la causa por asesinato de don Eduardo Dato, ha dictado auto de procesamiento contra la mujer detenida últimamente en Madrid, Patrocinio Gallego.

También ha sido procesado Mauro Bajatierra.

Ambos fueron interrogados de nuevo por el juez.

El español es francés

Se han recibido noticias en Madrid participando que el individuo detenido anteayer por unos guardias en Bayona, que dijo ses español y llamarse Luis Liberty, es de nacionalidad francesa.

COMENTARIOS POLITICOS

Anuncios no confirmados

Antes de comenzar la sesión del Congreso, se encontraban muy animados los pasillos, ante los anuncios de que habría acontecimientos políticos.

El primero que echó por tierra los augurios de ayer, fué el señor Lerroux, que al enterarse del papel que se le seña en la comedia dijo:

—Yo me encontraba en la tierra y al enterarme de lo que se prepara ignoro donde me encuentro.

También el Sr. Prieto negaba que se propusiera provocar una votación.

El señor Cierva permaneció largo rato en los pasillos conversando con amigos y periodistas, y decía:

—Ya verán ustedes como no pasará nada.

—Es que se habla de crisis—respondió uno.

—Pero es que hay motivo para ello?

En tono de broma siguió su charla sobre las incompatibilidades de que se habla existen en el seno del Gobierno.

Don Melquíades Alvarez, fué preguntado también si se proponía llegar a una votación con motivo del debate sobre el terrorismo, y manifestó:

—Al terminar la sesión del sábado.

do saqué la impresión de que se preparaba un acto contra el Gobernador de Barcelona, pero desde luego, ni yo ni mis amigos lo iniciáremos.

El discurso de Allendo

Al terminar su discurso del Congreso el señor Allendesalazar, fué ovacionado por la mayoría.

El señor Sánchez Guerra estrechó las manos del Presidente, rebozando satisfacción.

Los mauristas mostránsese contrariados.

En los pasillos fué ovacionado otras dos veces el señor Allendesalazar, que estaba emocionadísimo.

Era coincidencia general que su discurso había sido un modelo de habilidad.

Los liberales afirmaban que había sido un discurso contra Maura.

El marqués de Alhucemas, que escuchó la última parte de la sesión, decía que el Presidente acababa de pronunciar un discurso contra Maura, con vistas a la jefatura del partido.

No se le ocultaba, que ante el desbarajuste actual, los conservadores parecían que ya tenían jefe.

Provincias

Banquete del ministro de Italia

Barcelona.—En el Hotel Ritz, ha obsequiado el ministro de Italia con un banquete a las autoridades barcelonesas, al presidente y jefes de negociados de las Conferencias Internacionales de tránsito y a las principales personalidades de la Misión española en dicha conferencia.

El acto transcurrió muy animadamente, demostrando una vez más el ministro italiano, las grandes simpatías que siente por España.

Sindicalistas detenidos

Alicante.—Procedentes de Barcelona han llegado varios sindicalistas que serán internados por orden gubernativo.

Asamblea de remolacheros

Zaragoza.—Se ha celebrado la Asamblea de remolacheros de Aragón.

Se acordó no cultivar este año, si los azucareros se niegan a acceder a las peticiones que tienen formuladas.

Belmonte en Sevilla

Sevilla. Ayer, en el expreso de Madrid, llegó a esta capital el famoso torero Juan Belmonte. Le esperaban en la estación las personas de su familia y numerosos amigos y admiradores. Acompañan a Belmonte su esposa e hija.

El diestro tiene el propósito de marchar al campo, donde pasará unos días entrenándose.

Contra el impuesto de utilidades

Barcelona.—En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido la mayoría de los parlamentarios catalanes, tratando de las gestiones que deben realizarse para conseguir la derogación de la ley sobre el impuesto de utilidades, que tan tolos perjuicios origina al comercio y a la industria española.

Se acordó celebrar en Madrid una importante asamblea de parlamentarios de todas las regiones.

Vista de una causa

Valencia.—Ha empezado la vista de la causa contra Antonio Plá, que intentó asaltar un retén de policía, y al ser perseguido cambió tiros con los guardias.

Al ser detenido el procesado se le ocupó una bomba con la mecha apagada.

A punto de naufragar

Bilbao.—Dos vapores pesqueros han estado a punto de naufragar, por haberlos sorprendido una galeña.

Otro vapor se dió cuenta del peligro que corrían, y acudió en su auxilio.

Detenidos

Sanlúcar.—La guardia civil ha detenido a varios obreros, ingresándolos en la cárcel.

Extranjero

El intento de restauración del Rey Carlos

Budapest.—El primer ministro, conde de Teleki, ha declarado en la asamblea nacional que en el incidente conocido no había intervenido un solo factor húngaro. El Rey obró exclusivamente bajo la influencia de consejeros extranjeros, y después de conocer la situación resolvió por sí mismo abandonar voluntariamente el país. Fué inducido a esta resolución principalmente por la nota del Consejo de embajadores que exponía los peligros de una restauración eventual.

Agradezco a la Asamblea Nacional, dice el primer ministro, su tranquila actitud gracias a la cual, el Gobierno pudo terminar su acción en interés del país. El incidente que se produjo al regreso del Rey por Austria, demuestra que el Gobierno austriaco no pudo asegurar su libre paso, cuya responsabilidad había aceptado antes.

UNA DESGRACIA ENORME

A una pobre mujer, que vivía modestamente con su trabajo, acaban de amputarle un pecho, por consecuencia de un cáncer, y ha quedado inútil del brazo derecho, imposibilitándola para continuar buscándose el sustento.

Tiene cuatro hijos, y su esposo, que es buen hombre, pero un desdichado que no encuentra colocación adecuada a sus condiciones y necesidades, solo gana 125 pesetas, en unas horas que lo ocupan por las mañanas.

Las pocas prendas que poseía esta familia desgraciada, están empeñadas en el Monte de Piedad, y a punto de cumplir.

¿Cabe mayor infelicidad? Las personas que quieran remediarla, pregunten en nuestras oficinas.

ARTILLERIA LIGERA

4.º REGIMIENTO

El día 28 del corriente, a las diez y media, se venderán en el cuartel de Santo Domingo, en pública subasta, por pujas a la llana, tres caballos de desecho de este regimiento.

Granada 12 de Abril de 1921.—El Capitán Ayudante, Luis Madrid.

FUMAD PAPEL

INDIO ROSA

Anónima Alsina - Graells de Auto-Transportes.

Sociedad General de Servicios postales e interurbanos.

(LA MÁS IMPORTANTE DE ESPAÑA)

Esta Empresa, en su deseo de satisfacer más cumplidamente las necesidades de público, establece un servicio diario entre esta Capital y Pinos del Rey, el cual dará principio el día 10 del presente mes de Abril.

Este nuevo servicio para los pueblos del Valle por donde pasará, era una necesidad verdaderamente sentida, pues comarca tan hermosa como la que atraviesa, se encontraba sin medios rápidos directos con su capital.

Los pueblos de Padul, Dúrcal, Nigüelas, Talará y los que se hallan inmediatos a la carretera, podrán disfrutar las ventajas de este servicio, el que les facilitará la comodidad que teniendo la salida de sus casas a primera hora de la mañana, pasarán todo el día en Granada, para regresar a la caída de la tarde a sus respectivos domicilios.

El recorrido en su totalidad de Pinos del Rey a Granada, será el de 2:30 horas aproximadamente.

HORARIO.—Salida de Pinos del Rey, a las 7 mañana; idem de Talará, a las 7:30; idem de Dúrcal, a las 8; idem del Padul, a las 8:30; llegada a Granada, a las 9:30.—Salida de Granada, a las 5 tarde; llegada a Pinos del Rey, a las 7:30.

Los precios de este servicio, hasta Talará, serán los mismos que en la actualidad se cobran, y desde Talará a Pinos del Rey, en igual proporción a todos los recorridos.

Las tarifas de precios están de manifiesto en todas las oficinas de la línea. Granada, Abril 1921.—LA EMPRESA.

Oficinas: Acera de Darro, 28. - Automóviles a Lanjarón, Motril y Orgiva

Nitrato de Sosa de Chile

Importación directa del Extranjero

Cloruro de potasa.

Sulfato de Potasa.

Kainita.

Superfosfato de cal.

Sulfato de Amoniaco.

Nitrato de cal.

Abonos compuestos para todos los cultivos.

AGENCIA DE GRANADA, Gran Vía, 46

Sucursal: Otto Medem y Com.ª, Málaga, calle Prim, 2.-Apartado 19.

Valencia - Barcelona - Tarragona - Bilbao - Alicante

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no necesitan ni hacer ruido, acortando el tiempo como un quante, deben acudir todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, borbos, majaras y alitas, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos las precisan, labélandose de entusiasmo con ellas las prescriben. Como muchos son también los médicos que para sus prácticas herniadas, con gran satisfacción las usan. Si se quiere saber más, venga y dígnese, o envíe un billete a los señores de esta casa sin antes ver primero al especialista señor Torrens de nombre registrado.

A la memoria de dicho especialista, se debe de visitar y tener muy presente que está en Granada y en el Hotel Suizo únicamente el jueves día 21 del presente mes.

NOTAS: En Murcia, el día 20, en el hotel Patrón. En Loja, el día 22, en el hotel La Española. En Málaga, el día 23, en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas las tardes, desde las 4 de la tarde hasta las 6 de la tarde, en las señas siguientes: TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 11, CARRA FERRER.

Peligra vuestra salud

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrens, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrens, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

†
XII ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Emiliano Guiote Cervantes
Que falleció el 14 de Abril de 1909, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Mañana, jueves 14, estará el Jubileo de las 40 horas en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, así como todas las Misas que se celebren en la referida iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado, a devoción de su viuda, doña Carmen Guiote Rodríguez, la que ruega a sus amigos una oración por su alma.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Córdoba, Jaén

NO DE VÍAS VUELTA A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFICO DEL MUNDO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

PARA DENTÍFICOS EXTRAORDINARIOS

Se vende una casa de nueva planta, dos pisos y la planta baja. Para entrar en la planta, informará en la peluquería de Comba, Acera del Casino, 9

Enfermos de los Ojos



OIDEO. Nuevo producto del mundo que, friccionado en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes, incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

Libro gratis. Frasco ensayo, 3 75 pesetas; grande, 11 pesetas. 30.000 curados por sí mismos. Notables e interesantes certificaciones a disposición de nuestra clientela.

Venta exclusiva, Farmacia Suéiro, Gran Vía, 13

La Montillana

Café-concierto de Rafael Cuéllar, Campillo Alto, 28.—Conciertos todas las noches. Murga original «Los Cartagos».

Oficinas:

Todas las de Granada, mirando por sus intereses, deben encargar sus impresos en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

May harato se vende el hermoso kiosco que tiene en el paseo del Salón el Sr. Peña.—Para tratar en la farmacia de éste, Carrera de Genil.

Flejes Se venden en la imprenta de este diario, Gracia, 4, a cinco pesetas arroba.

La Sagrada Familia

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se acaba de hacer una nueva edición del folleto. La Sagrada Familia.

Se venden 5.000 sillas, propias para espectáculos.—Arandas, 7, Eduardo Garrido.—De 10 a 12 y de 2 a 4.

BATERIA de COCINA, ALUMINIO PURO

Calidad NON PLUS ULTRA :: Soberbia presentación :: La mejor, la mas fuerte y la más económica :: Reproducción de la Bateria núm. 1 ::

Excluid los objetos de esmalte, de níquel y de cobre. Aprovechad la ocasión que se os ofrece al precio actual. Amueblad y adornad vuestra cocina con la batería de cocina de aluminio puro, confortable, higiénica y de buen gusto; ahorraréis así, en pocos meses, gas y combustible, el precio total de vuestra compra.

Bateria núm. 1, compuesta de 28 piezas, ptas. 270, a pagar por plazos mensuales de 27 pesetas.

Según detalle: 1 olla de 24 centímetros, 1 olla de 20, 1 olla de 12, 1 cacerola de 24, 1 cacerola de 20, 1 cazo de 22, 1 cazo de 20, 1 sartén de 16, 1 sartén de 24, 1 sartén de 16, 1 plato oval dos asas de 32, 1 plato redondo dos asas de 26, 1 plato redondo dos asas de 18, 1 pote 12, 1 pote 10, 2 potes de 8, 1 colador para té, 1 escurridora de 18, 1 espumadera de 10, 1 cucharón de 11, una lechera de 3 litros, 1 hervidor leche de 2 litros, 1 puchero de 2 1/2 litros, 1 palangana de 27, 1 plato cocina de 22, 1 plato cocina de 18 y 1 centrifuga de cristal para batir huevos y hacer mantequilla.

Bateria núm. 2, compuesta de 18 piezas, ptas. 185, a pagar por plazos mensuales de pesetas 18'50.

Según detalle: 1 olla de 22 centímetros, 1 olla de 16, 1 cacerola de 20, 1 cacerola de 16, 1 cazo de 20, 1 cazo de 16, 1 sartén de 24, 1 plato oval de 32, 1 plato redondo de 20, 1 pote de 12, 1 pote de 8, 1 escurridora de 16, 1 espumadera de 11, 1 cucharón de 10, 1 puchero de 1 1/2 litros, 1 palangana de 23, 1 plato cocina de 22, 1 lechera de 2 litros.

Suscribid sin demora las condiciones ventajosas indicadas en el boletín de compra adjunto, y recibiréis rápidamente por ferrocarril, porte debido, todos los artículos que componen la espléndida batería de cocina de aluminio puro.

Las facilidades de pago que concedemos son la mejor garantía de que nuestros artículos son siempre de fabricación SUPERIOR, sin ser por eso más caros, a calidad igual que los que se venden únicamente al contado. Este feliz resultado es debido a nuestra organización comercial moderna.

¡COMPARAD Y JUZGAD!

RECOPAR y MANDAR EL BOLETÍN DE COMPRA A LOS ESTABLECIMIENTOS ELECTRA, Boters, 14.—Barcelona

Ntra. Señora de los Dolores

Compañía Industrial de Cementos

GRANADA

FÁBRICA EN SIERRA ELVIRA

Oficinas: Mirasol, 28, antes Terzi

TELÉFONO NUM. 393

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisas, 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PTS. EFECTIVAS

Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Marruecos.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Seguros de valores.—Seguros sobre accidentes.

Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisas, 2, y D. Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15.

LA PURISIMA

Luis Sanchez Aponie y Compañía

ABONOS MINERALES

Superfosfato de 18/20. — Superfosfato de 16/18. — Superfosfato concentrado, 42/44. — Sulfato de amoniaco. — Sulfato de potasa. — Cloruro de potasa.

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

Nitrato Retinado de Chile

Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Depósito y oficinas, Baratillos 5. Granada

Ceregulosas

S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto premiado en el Concurso de Barcelona PATENTE NUM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes ::

PREPARACIÓN DEL FARMACEUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

Composición en cien partes: Trigo, 64.—Cebada, 61.—Avena, 54.—Maíz, 62.—Judías, 54.—Lentejas, 58.—Azúcar, c. s.

Uno de los problemas que más preocupan a los Médicos es el de la elección de sustancias que puedan servir para la alimentación de los niños y de los enfermos. La leche, aun esterilizada, tiene grandes peligros que la experiencia y la ciencia a diario vienen confirmando. Las condensadas están desprovistas de crema y son productos insuficientes; todos los productos lácteos por su gran alterabilidad son peligrosos, y mucho más al tratarse de estómagos delicados, en donde con facilidad se inician infecciones que por las anormales digestiones de tales productos, la generalidad de las veces son hasta el vehículo de los microbios patógenos.

Los caldos vegetales preparados por decocción, prolongada, en presencia de la sal común, tienen el inconveniente de su gran alterabilidad y la falta de unificación en su preparación que no atiende a la conservación de las sustancias proteicas en disolución, pudiendo sufrir fermentaciones anormales que son un peligro para las propiedades del producto.

Los extractos de carne, son producto de poco poder alimenticio muy recargados de sales potásicas y base creatínicas que originan intoxicaciones, o por lo menos desarreglos intestinales que destruyen con creces su misión alimenticia. Los productos proteicos que como es natural tienen origen albuminóideo son excelentes medios de cultivo de microbios patógenos, en general y no muy digeribles, de composición muy variable y alterables por el tiempo; lo mismo ocurre con las *somatosis* y *lactosomatosis* de tan irregulares y tan peligrosos resultados en enfermos y niños.

Partidario, pues, de la alimentación vegetariana, siempre pensé en la preparación de un alimento de origen vegetal, de fácil digestión, de idéntica preparación, capaz de ser asimilado por el organismo más débil, que sirviera para tonificar a los sanos y alimentar a los enfermos, separando lo más posible los elementos inútiles o extraños que son una carga muy pesada para su digestibilidad. Después de varios años de prolijas experiencias de laboratorio y alimentación, he conseguido hacer un preparado que he registrado con el nombre de CEREGULOSA. Esta preparación, que como antes digo, sirve para tonificar a los sanos y alimentar a los enfermos, contiene todos los principios solubles y asimilables de las semillas de los cereales y leguminosas al estado de su máxima digestibilidad y asimilación. Las sustancias solubles albuminóideas minerales y fermentos solubles disueltos y valorados en la cantidad exacta y precisa con que la naturaleza las ha colocado en las semillas se encuentran en mi preparación, obtenida por un método físico racional que la separa en su integridad química y coloidal, conservando sin adición de sustancias antisepticas nocivas, sus propiedades alimenticias sin miedo de fermentaciones anormales, utilizando escogidas semillas, las mismas dosis e iguales manipulaciones, he conseguido un producto de propiedades físico-químicas y alimenticias idéntico, ya que la larga labor de su estudio me ha dado la clave de su conservación; más que medicamento, se trata de un alimento de grato sabor que contiene un gran poder alimenticio capaz de ser asimilado por todos los organismos, aun los más debilitados.

La CEREGULOSA sustituye ventajosamente la leche; es un gran alimento en las fiebres tifoideas, enteritis agudas y crónicas de los niños y adultos, útil e indispensable como alimento en la úlcera de estómago, en la dispepsia, en las enfermedades febriles, en las mujeres que lacten, en la convalecencia de cualquier enfermedad y en todos aquellos casos en que haya que tonificar el organismo.

DOSES.—Una cucharada grande diluida en agua, leche o infusión de té cada dos horas. Para los niños, mitad de dosis, salvo indicación médica. Como tónico reconstituyente frescucharado al día.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

De venta en Granada, en las farmacias siguientes: Zambrano, Reyes Católicos, 34; Suéiro, Gran Vía, 13; Riazor, Plaza Nueva, 7; Covalada, San Jerónimo, 13; Peseo, San Juan de Dios, 63; Membrilla, Gran Vía, 31; Droguería Argentina, Alhóndiga, 2; Chamorro y Sáenz de Tejada, Mesones.

SELLOS DE CAUCHOUCH

En la imprenta de este diario, Gracia, 4, se hacen sellos para Casas de Comercio, Corporaciones oficiales, Sociedades y Centros e industrias de todas clases, a precios más baratos que en ninguna otra fábrica.

Se sirven encargos por correo, si vienen acompañados de su importe.

Hay un gran muestrario a disposición del público

Nuevamente podemos ofrecer a nuestros suscriptores

el medio de que conserven el retrato de un ser querido

En una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 29 por 40 que resulta un cuadro espléndido

Estas ampliaciones en cualquier fotografía costarán 50 o 60 ptas.

Las pueden adquirir los lectores de LA PUBLICIDAD, por la insignificante suma de Ptas. 10'75.

Las ampliaciones de grupos, tendrán un aumento de 3 pesetas por persona. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de este diario, Gracia, 4, Granada, enviando el importe por giro postal y una fotografía de la que quiera obtener la ampliación que se nos encargue.